



Los pueblos libres de Chuquicamata: su origen y su desarrollo en los albores del ciclo de la Gran Minería del Cobre en Chile (1886-1930)

The free towns of Chuquicamata: their origin and workings at the dawn of Large-Scale Copper Mining in Chile (1886-1930)

Víctor Tapia Araya¹  <https://orcid.org/0000-0001-5874-2339>

Luis Castro Castro²  <https://orcid.org/0000-0003-4669-4952>

¹ Programa Doctorado en Historia, Universidad de Tarapacá, Arica, CHILE. Email: victor.tapia.araya@gmail.com

² Universidad de Tarapacá, Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas. 18 de Septiembre 2222, Arica, CHILE. Email: lecastro@academicos.uta.cl

Resumen

El artículo analiza los tres principales poblados mineros que antecedieron y coexistieron con el campamento y mina de Chuquicamata desde fines del siglo XIX y comienzos del XX: Punta de Rieles, Placilla y Banco Drummond. Paralelo al explosivo crecimiento de trabajos mineros desde las últimas décadas decimonónicas, la emergencia de urbanizaciones contiguas a las pertenencias cupríferas permite comprender cómo se articularon dinámicas sociales propias en un espacio productivo, laboral y sociocultural velozmente reestructurado. Con la descripción de los asentamientos, a través de la prensa local y escritos de la época, se profundizará en las tensiones, regulaciones y resistencias resultantes en la interacción entre los poblados, el nuevo campamento y yacimiento industrial y la sociedad minera.

Palabras clave: Placilla, company town, gran minería del cobre, Chile Exploration Company.

Abstract

This article analyzes the three main mining towns that predated and coexisted with the Chuquicamata mine and company town in the late-nineteenth and early-twentieth centuries: Punta de Rieles, Placilla and Banco Drummond. The urban developments that emerged around copper mines as mining growth exploded in the last decades of the nineteenth century show how unique social dynamics developed in a rapidly restructured productive, labor, and sociocultural environment. Using descriptions of the settlements from the local press and writings from the period, this paper explores the tensions, regulations and resistance that ensued from interactions between the towns, the industrial mine and new company town, and the mining company.

Keywords: Placilla, company town, large-scale copper mining, Chile Exploration Company.

Recibido: 29 marzo 2021. Aceptado: 31 julio 2021



Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XIX, se diseminaron a lo largo y ancho de la recién creada provincia de Antofagasta¹ un significativo número de faenas mineras. Las actividades extractivas² estimularon paralelamente sucesivas olas migratorias que se intensificaron hacia las postrimerías de esa centuria, al punto de permitir habitar una vasta porción del desierto de Atacama (Godoy, 2015; González y Godoy, 2012; Salazar, 2000, pp. 199 - 231).

Específicamente el mineral de Chuquicamata (2870 msnm, 22°18' latitud S y 68°55' longitud W), trabajado desde épocas preincaicas por grupos de indígenas especializados en este tipo de labores (Núñez et al., 2003, p. 8), comenzó a destacar impetuosamente en las últimas décadas del siglo XIX, dando vida a una de las etapas estructurales de un ciclo minero que, con sus consabidas variaciones, continúa hasta nuestros días.

Como era de esperar, esta dinámica trajo consigo un componente migratorio que llegó a habitar los alrededores de Chuquicamata. Estudiar las primeras urbanizaciones aparejadas a los labores extractivos nos parece fundamental para la comprensión del mundo minero que se articuló en las primeras décadas del siglo XX, período de transición en que el mineral cuprífero se reestructuró con base en una explotación intensiva a gran escala, sustentada por una fuerte inversión de capital extranjero que industrializó la totalidad del proceso productivo (Ortega y Venegas, 2005, p. 63).

Es a partir de dicho análisis que proponemos indagar en tres pequeños asentamientos que transformaron al árido desierto en un espacio de sociabilidad minera, con los primeros atisbos de una urbanización incipiente y espontánea (Godoy 2015, p. 3): Placilla, Punta de Rieles, y Banco Drummond. Cada uno de los poblados exhibió rasgos propios que los diferenciaron en su relación con la empresa extranjera y con los primeros mineros que allí arribaron, en un escenario que, acorde avanzaron los años, se organizó política y administrativamente en función de la industria minera (González, 2010, p. 365).

El destino de los asentamientos estuvo condicionado por el proyecto modernizador que fue llevado a cabo por la Chile Exploration Company (en adelante CHILEX), propiedad de la familia Guggenheim. La firma adquirió en 1912 casi la totalidad de las pertenencias mineras existentes en Chuquicamata, estableciendo una instalación de primer nivel y capaz de procesar toneladas de cobre sulfurado, siendo un ejemplo mundial de eficiencia y rentabilidad (Yeatman, 1916, pp. 307-308). El arribo del consorcio extranjero, en un contexto mundial de “rápida expansión de la tecnología eléctrica” y, por consiguiente, de una importante “demanda por cobre” (Schmitz, 1986, pp. 395-396), alentó a los Guggenheim a ser pioneros en la explotación de “una nueva generación de grandes minas de cobre de baja ley” (Schmitz, 1986, p. 396) a escala global, una dinámica que en Chile se materializó con la compra y puesta en marcha de la mina El Teniente en 1904 (controlada por la Braden Copper Company) y posteriormente con la compra de las pertenencias mineras en Chuquicamata, la cual inició su funcionamiento industrial en 1915 (vendida en 1923 a la Anaconda Mining Copper Company). A estos dos yacimientos se les sumaría en 1917 la mina de Potrerillos (controlada por la Andes Copper

1 La provincia de Antofagasta fue creada (Ley 3.346 del 13/7/1888) en el Gobierno de José Manuel Balmaceda (González, 2010, p. 363).

2 Respecto al incremento de las faenas extractivas hacia fines del siglo XIX ver: Bertrand, 1885; San Román, 1896; Sundt, 1911; Arce, 1997 [1930].

Mining Company, plenamente operativa desde el año 1927 y que sería reemplazada por El Salvador en 1959), conformando el ciclo de la Gran Minería del Cobre (en adelante GMC), uno de los más importantes en la historia nacional.³

El impacto de la modernización industrial en la minería cuprífera significó no solo la transformación de la totalidad del encadenamiento productivo, sino que además modificó sustancialmente a la población y el territorio a su alrededor. Visto de esta forma, la necesidad de confluencia entre el “capital y la fuerza de trabajo” (Harvey, 2007, p. 349) resultó de vital importancia para el funcionamiento eficaz y sin escollos de la industria extractiva, desencadenando una particular relación entre la faena minera, las localidades adyacentes y sus habitantes.

Se puede señalar que las compañías foráneas aplicaron una serie de políticas de “localización determinada” que “modeló la geografía de la producción, dándole configuraciones espaciales específicas” (Harvey, 2007, p. 349). Así, gradualmente y como consecuencia de la existencia de áreas y patrones geográficos determinados, la reproducción de la eficiencia productiva no tuvo mayor escollo que los poblados contrarios a las directrices empresariales, subsanándose esta problemática con la introducción de prácticas capitalistas que concentraron y centralizaron algunos lugares a expensas de otros (Smith, 2020[1984], p. 157).

Este modelo de planificación industrial tuvo su corolario en la creación del *Company town* (Borges y Torres, 2012; Dinius y Vergara, 2011; Garcés, 2003; Garner, 1992; Porteous, 1974) en Chuquicamata, expresión urbano-arquitectónica de organización aplicada sobre el territorio, que en sí permitió el control casi exclusivo de la gerencia de la CHILEX sobre aspectos de orden urbanístico, residencial, comercial, recreativo, social y de seguridad en Chuquicamata, con una población que, en su gran mayoría, conformó la fuerza laboral de la empresa.

De esta forma, asociar el concepto de desarrollo desigual como “premisa geográfica del paisaje capitalista” (Smith, 2020 [1984], p. 207) permite ahondar en la relación entre el moderno *Company town* y los poblados pirquineros (remanentes de una lógica decimonónica de extractivismo minero en Chile). Fundamentalmente, esta relación parte por comprender una necesidad constante de las prácticas capitalistas en el territorio, en tanto que para desarrollar un funcionamiento eficaz necesitaron “segmentar o dividir el ámbito físico” (Beltrán, 2013 p. 154) para su reproducción. De esta dinámica, nace una alteridad geográfica exteriorizada en la pronta consolidación del campamento industrial y la exclusión de los asentamientos fuera de su espacio de producción, siendo estos últimos no incorporados a los “circuitos del capital”, creándose así un “proceso de privatización, aislamiento, y despojo” (Gabler et al., 2018, p. 251). A partir de este contexto, es que proponemos indagar en los rasgos inherentes de estos poblados, analizando sus dinámicas sociales y laborales, cuya naturaleza no se ajustó a las políticas de control propuestas por la empresa.

A pesar de la existencia de variadas investigaciones y relatos sobre la historia de Chuquicamata (Alvear, 1974; Figueroa, 1934; Finn, 1998; Galaz-Mandakovic y Rivera, 2021; Galeno-Ibacea, 2018; Garcés et al., 2010; Gutiérrez, 1926; Gutiérrez-Viñuales, 2008; Gutiérrez y Figueroa, 1920; Latcham, 1926; Martínez, 1993; Orellana, 2004; Pumarino, 1978; Rojas, 2007; Tapia, 2001; Vergara, 1923; Vilches 2018; Zapata, 1975), nuestro interés sobre estos asentamientos

3 Hacia 1918, las inversiones estadounidenses en la GMC representaron el “87% de la producción de cobre en Chile”. Esta inversión de capital permitió que en un período de 14 años aumentara en un 387,8% las toneladas de cobre que produjo nuestro país (O’Brien, 1989, p. 131).

parte por develar una etapa de la historia de la mina tenuemente estudiada. Las investigaciones referidas no han profundizado sobre la importancia que para los mineros tuvieron los poblados y de qué modo con la llegada de los capitales norteamericanos y sus políticas de salarización y aglutinamiento laboral comenzaron rápidamente su decadencia y pronta extinción.

Por esa razón es que nos planteamos una serie de interrogantes que impulsan este trabajo: ¿qué importancia tuvieron estos pueblos en los inicios del núcleo productivo de Chuquicamata?, ¿cuáles fueron las razones que aceleraron su desaparición?, ¿cómo operaron las agencias estatales en una zona transfronteriza y poco poblada? Proponemos que los asentamientos referidos no desaparecieron por el agotamiento de las vetas, por los vaivenes del mercado exterior o por el término del auge y la consecuente desurbanización de la zona, fenómenos recurrentes en la historia minera nacional. Más bien, la desaparición de los poblados estuvo condicionada por las presiones de la empresa extranjera en tanto su interés por controlar todo aspecto relacionado al ámbito público y privado, simultáneamente con la implementación de una lógica industrial en la producción. En efecto, los rasgos organizacionales atañeron una reconfiguración total del contexto geográfico y de todos quienes lo habitaron, buscando que los obreros internalizaran los elementos esenciales de una nueva condición de vida industrial (Pinto y Ortega, 1990, p. 52).

Cabe mencionar que la presente investigación se aborda desde una perspectiva que busca caracterizar las relaciones sociales en los tres poblados mencionados, además de profundizar en las tensiones subyacentes con el moderno campamento privado. Para este objetivo, el análisis cualitativo de la población minera que se desarrolló en Punta de Rieles, Placilla y Banco Drummond es realizado a partir de la recopilación y examen de fuentes hemerográficas, tanto de Antofagasta como de Calama, Chuquicamata, Placilla y Punta de Rieles.⁴ La utilización de dichas fuentes enfoca el objeto de estudio con relación a los discursos desde la prensa obrera, como representación de una arista de interpretación que busca indagar en las percepciones del grupo obrero. Por la misma razón, este artículo se presenta como una investigación exploratoria para aportar en la reconstrucción de la historia del mineral de Chuquicamata.

La activación de las faenas mineras en Chuquicamata

En su viaje por el desierto de Atacama en el verano de 1853 y 1854, el naturalista alemán Rodolfo Philippi apenas mencionó las minas de cobre de Chuquicamata. Exponiendo los inconvenientes para iniciar los laboreos de forma eficiente, atribuyó a la poca cantidad de recursos disponibles la imposibilidad de sustentar un proyecto minero viable (Philippi, 1860, p. 64). Casi tres décadas después, los estudios y consecuentes informes replantearon a las autoridades prestar mayor atención sobre las posibilidades que las faenas nortinas presentaban. Hacia 1886, el ingeniero Samuel Valdés, comisionado por el gobierno de Domingo Santa María, publicaba que:

Chuquicamata debe considerarse como un mineral de cobre de primer orden, i sin disputa, el más importante de cuantos existen en aquella rejión. Sus vetas

4 Los periódicos utilizados para este fin fueron los siguientes: *El Abecé* de Antofagasta; *El Loa* de Punta de Rieles; *La Unión Obrera* de Placilla de Chuquicamata; *El Comercio*; *La Defensa Obrera*; *La Huasca*; *La Industria*; *La Información* y *La Provincia*, todos de la localidad de Calama. Además, se utilizan una serie de textos con un fuerte tono de protesta, escritos por trabajadores y extrabajadores del mineral en la época descrita.

atraviesan un terreno diorítico con mantos feldspáticos, propio solo de los ricos minerales de cobre. Los metales de alta ley abundan en aquellas vetas; i éstas son tan numerosas i se hallan tan próximas unas a otras, que se prestan fácilmente para ser explotadas por grupos (Valdés, 1886, p. 81).

El mismo Valdés, esta vez como gerente de la Sociedad Minera de Chuquicamata, insistió a los miembros de su directorio debatir la opción de “liquidar las otras agencias de la sociedad y apurar el establecimiento de un horno de soplete en Calama y una fundición en las orillas del río Loa [en tanto] sería el sueño dorado de todos los mineros”; todavía más: era partidario de habilitar una perforadora que posibilitaría descubrir en pocos meses los “secretos de estas sierras que tanto prometen” (Valdés, 1888, pp. 10-12). La opinión del ingeniero refleja el ímpetu que hacia las últimas décadas decimonónicas alentó al proceso de laboreo y poblamiento del mineral de Chuquicamata, en un escenario que no se diferenció mucho de los trabajos cupríferos de pequeña y mediana minería en las antiguas provincias de Atacama y Coquimbo.

Situados en un contexto geográfico hostil, la perseverancia fue la clave para definir a los actores que articularon la minería semiartesanal en Chuquicamata. Superando con tenacidad todo tipo de contratiempos y beneficiándose de una serie de estímulos (Latrille, 1888, p. 57; Valdés, 1888, pp. 8-9; Orellana, 2004, p. 180), es que fue posible cimentar las bases del Chuquicamata pirquinero, al punto que hacia fines del siglo XIX y principios del siguiente se contabilizaron unas 280 a 350 pertenencias mineras (El Mineral de Chuquicamata, su desarrollo por la Chile Exploration Company, 1930, p. 207; Gutiérrez y Figueroa, 1920, p. 7; Martínez, 1993, p. 3; Sanhueza y Gundermann, 2007, p. 116), todas ellas estimuladas por la llegada del ferrocarril en 1886 a Calama, cuyo ramal se extendió hacia el mineral en 1900. La activación de la industria minera local tuvo en este hito un momento decisivo (González, 2008, pp. 67-68; Sanhueza y Gundermann, 2007, p. 115).

Los principales grupos que componían el conjunto de estos cientos de pertenencias se pueden sintetizar a partir de 1885 en siete, notándose en ellos las minas de mayor tamaño y/o producción: Grupo La Ciega (3 minas), Grupo La Emilia (4 minas), Grupo Clorinda (8 minas), Grupo Angelita (5 minas), Grupo Zaragoza (4 minas), Grupo Beatriz (16 minas) y Grupo Natalia (3 minas) (Latrille, 1888, pp. 57-58; Orellana, 2004, pp. 174-179; Valdés, 1886, pp. 68-83). Destaca la famosa mina Zaragoza, la “más trabajada por ser la más importante” (Latrille, 1888, pp. 57), y, en general, todas aquellas que “integraban el antiguo mineral, [que] se componía de la San Luis, la San Rafael, Rosario del Llano, Flor del Bosque, Tres Marías, Zaragoza, San José, entre las de más renombre y producción” (Gutiérrez y Figueroa, 1920, p. 35). El conjunto reseñado fue una porción en un universo mayor de minas que se empezaron a trabajar en Chuquicamata. Las decenas de manifestaciones que, publicación tras publicación, aparecían en el periódico *El Comercio* de Calama (entre 1898 y 1905) dan cuenta del enorme movimiento registrado en el área minera cuprífera.

Un rasgo distintivo que reveló la explotación en el Chuquicamata preindustrial fue la creación y posterior funcionamiento de sociedades y compañías mineras que conformaron pioneros y experimentados empresarios del rubro (Galaz-Mandakovic y Rivera, 2021, pp. 154-157; Gutiérrez y Figueroa, 1920, p. 35; Martínez, 1993, pp. 4-8; Orellana, 2004, p. 181). Así, la dimensión productiva del mineral se materializó a través de asociaciones que organizaron y explotaron las extensas y ricas vetas cupríferas, permitiendo que en el cambio de siglo el mineral pudiese posicionarse con un volumen de producción en aumento. La publicación “El Mineral de Chuquicamata. Su desarrollo por la Chile Exploration Company” estimaba que

“estas minas produjeron, en 1903, 18.000 toneladas de minerales y 3.325 toneladas de cobre fundido, con una ley de 17,69%, que correspondía a casi el 10% de la producción total del país” (*La Riqueza Minera de Chile*, 1930, p. 207).

El segundo factor por analizar es el referido a las dinámicas demográficas de la zona de El Loa y el aumento sostenido de los habitantes en los alrededores de Chuquicamata. En el Censo de 1885 aún no hay mención al yacimiento, destacándose de los alrededores del Loa “sus minerales de oro, cobre pero especialmente de plata, tales como los del *El Inca*, *Atahualpa*, y *El Aralar* en la serranía que rodea el Loa [...], los de *Caracoles*, *La Isla* y de *Puquios* más al sur” (Oficina Central de Estadísticas, 1889, p. 786). Calama poseía una población urbana de 897 habitantes. En el Censo de 1895, en tanto, por primera vez se menciona a Chuquicamata, destacándose como uno de los minerales más prometedores de la séptima subdelegación (Oficina Central de Estadísticas, 1900, p. 94). Calama ostentaba una población urbana de 904 habitantes (Oficina Central de Estadísticas, 1900, p. 96). Por su parte, el Censo de 1907 expone el grado de persistencia que alcanzó a inicios del siglo XX la explosión demográfica del área, particularmente Calama que aumentó en un 215,9% su población al contabilizarse 2856 habitantes; en Chuquicamata se contabilizaron por primera vez 317 habitantes (Comisión Central del Censo, 1908, p. 77).

Entrado el siglo XX, el Censo de 1920 vino a dejar en evidencia la consolidación del alza de la curva demográfica del área asociada a la expansión minera. Calama alcanzó los 3175 habitantes y Chuquicamata, por su parte, una notable cifra de 9715 habitantes (Dirección General de Estadísticas, 1925, p. 109). Es en este censo que se tomó registro por primera vez del poblado de Punta de Rieles, con una población de 1122 habitantes con 643 hombres y 479 mujeres (Dirección General de Estadísticas, 1925, p. 109).

Por último, en el Censo de 1930, que ya reseña al Departamento de El Loa, se catalogó como ciudad a Calama con una población de 5407 habitantes (Dirección General de Estadísticas, 1931, vol. 1, p. 68), número ampliamente superado por Chuquicamata con 13.346 habitantes. Punta de Rieles, en cambio, sufre una drástica caída demográfica de 84,23% al contabilizarse apenas 178 personas con 86 hombres y 92 mujeres (Dirección General de Estadísticas, 1931, vol. 1, p. 68).

Placilla, Punta de Rieles y Banco Drummond: refugio, comercio, diversión y violencia

Placilla, o Placilla de Chuquicamata (Figura 1), nació como un caserío de chozas, construidas de materiales ligeros que poco o nada pudieron proteger a los mineros y a sus familias de las inclemencias climáticas. Piedras, calaminas, desechos, etcétera, conformaron las primeras moradas y tiendas que prontamente aumentaron en número, al igual que sus habitantes.

Un panorama sobre lo que fue la vida en este poblado, nos lo presenta la novela *Tierras rojas, recuerdos del mineral de Chuquicamata* de Laura Jorquera (Aura). A pesar de ser un texto literario, este nos permite observar a través de las aventuras de Mariano Huidobro, su protagonista, la naturaleza de Placilla:

[...] la pequeña capital del mineral, que constaba de dos calles formando cruz, con habitaciones bajas, miserables, muchas de ellas construidas de madera y zinc,

las más de palos y gangochos. Aquí se veían las cantinas, que en el sur llamaríamos restaurants; los bares, los almacenes de provisiones y uno que otro de trapos y lujo, [como] si pudiera llevarse lujo en un pueblucho tan miserable como ese. Conocía Huidobro la fama de La Placilla... conocía también los crímenes, las maldades que se habían perpetrado en varias ocasiones entre esas dos calles que formaban cruz, porque La Placilla, como todas las capitales, reunía en sí la riqueza y la miseria, el bien y el mal (Jorquera, 1917, pp. 19-20).

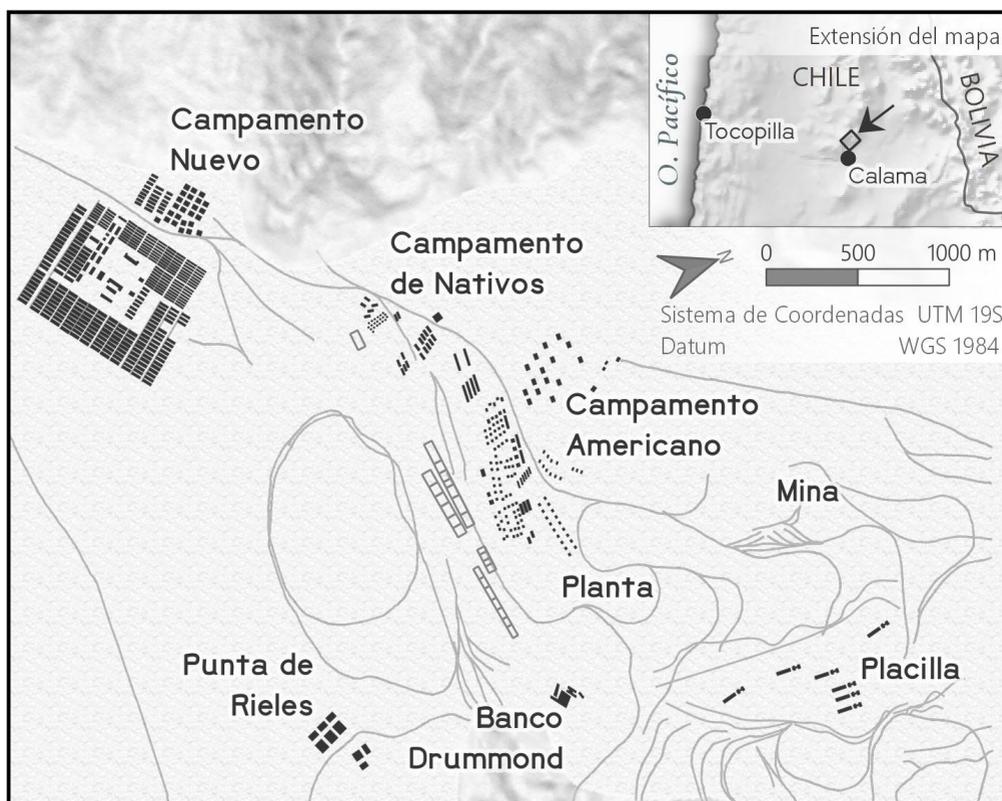


Figura 1. Ubicación de Placilla, Punta de Rieles y Banco Drummond.
Fuente: Elaboración propia basada en el plano citado en Vilches 2018, p. 13
(En CODELCO,13.991-2, 1929).

Ubicada al sureste del mineral, en Placilla habitaron la mayoría “de los trabajadores que laboraban las minas de cobre de Chuquicamata, donde se establecieron los primeros comercios de servicios que albergaban las funciones de recreación y diversos servicios que atendían a los trabajadores del complejo de minas de los alrededores” (Gutiérrez-Viñuales, 2008, p. 81), además de un cementerio que en 1914 sería trasladado al campamento de Chuquicamata (Figueroa, 1934, p. 199). Avanzadas las primeras décadas del siglo XX, el reducido pueblo de Placilla no daba abasto para la cantidad de mineros que llegaron a laborar las serranías loínas.

Prospereando poco a poco gracias al empuje pirquinero y comercial, Placilla se convirtió en un punto neurálgico de reunión, íntimamente ligado al cobre. Chuquicamata fue el nuevo horizonte para quienes “pasado el apogeo de grandes centros industriales, se refugiaron en el cerro

berroqueño que como broncea lengua de alto campanario llama al templo del trabajo a los aventureros de los cuatro puntos cardinales” (Gutiérrez, 1926, p. 63). Respecto a lo anterior, es menester observar cómo el declive de minerales como Caracoles, San Bartolo y ciertas oficinas salitreras o los “mejores datos laborales” que impulsaron a los mineros de las borateras y azufreras de altura a marchar rumbo a Chuquicamata (Galaz-Mandakovic y Rivera, 2021, p. 147) fueron sucesos claves en el poblamiento y urbanización del yacimiento nortino. Fue, en ese entonces, la época de gloria de Placilla:

Eran los tiempos de la clásica Placilla ubicada en las inmediaciones de la San Luis y la Flor del Bosque: Cuando los hermanos Toyos, por las festividades patrias se abrían con toda la gallada, festejándola con cuarterolas y barriles del mejor vino de la última cosecha; cuando el cojo Camus en su campechana bonhomía alterna un brindis con toda su minerada... (Gutiérrez, 1926, p. 63).

A pesar de las referencias al poblado y a la sociedad que allí se desarrolló, no existe un número certero respecto a sus habitantes, en tanto se entremezcló la población de Placilla con la de las minas que pululaban en los alrededores. Marcial Figueroa en su libro *Chuquicamata la tumba del chileno* estimó que, gracias “al impulso que dieron en breve tiempo a la extracción del mineral esos esforzados mineros”, el “pueblo de Placilla llegó a tener hasta cinco mil habitantes” (Figueroa, 1934, p. 62). Isidro Morales, en tanto, sostiene que la totalidad de la población de los tres reductos habría llegado a los 5000 habitantes (Morales, 2014, p. 24). Pensamos que esta última estimación se acerca más a la realidad, sobre todo basándonos en la población de Punta de Rieles reseñada en el Censo de 1920 y en las distintas referencias por separado sobre el número de habitantes de estos pueblos. El crecimiento de Placilla puede cotejarse en la actividad comercial realizada en sus polvorosas calles. Hacia 1917 la Comisión Tasadora de la Comuna de Antofagasta y El Loa calculó que Placilla contaba con “42 edificaciones, entre ellas el cuartel de la Chile Exploration, dos escuelas y varias otras comunidades” (*El Mercurio de Antofagasta*, Antofagasta, 31.01.1917, citado en Tapia, 2001, p. 31). Sumado al comercio, el importante número de individuos en edad escolar fue motivo suficiente para que la recientemente creada Municipalidad de Calama (1888), en conjunto con la CHILEX, realizaran las gestiones para la implementación de la infraestructura educacional necesaria para los futuros estudiantes de Placilla:

El Señor Primer Alcalde. - Pongo en conocimiento de la Sala que la Chilex ha cedido en la Mina Corina, un local acondicionado debidamente para que funcione la Escuela Elemental de Hombres de Placilla. La Gerencia de la Chilex ha hecho ver a la Alcaldía que es necesario que la Escuela Elemental de Hombres Municipal de Placilla, sea convertida en Escuela Mixta. Hay en Placilla un gran número de niñas que necesitan instrucción. La Alcaldía interpretando los buenos propósitos que los señores municipales, tienen en bien de la instrucción de la mujer, se ha anticipado a gestionar con la Chilex su ayuda para la atención de una Escuela Mixta... (Archivo Nacional de Chile, Fondo Municipalidad de Calama, 2(4), Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad de Calama, 6.06.1918, fjs. 234-235. Citado en Mondaca y Díaz, 2014, p. 123).

La prensa de la época se encargó además de publicitar continuamente las instalaciones comerciales y los lugares más destacados del poblado, entre ellos la Escuela Cervantes, enfocada en el proceso de alfabetización del obrero y en enseñar oficios que podían permitir acceso a trabajar

en la compañía; la Casa del Pueblo, organización célebre por su teatro, el Augusto Bebel, y su biblioteca popular; la peluquería Sudamericana; el local de la sección socialista de Placilla, entre muchas otras (*La Unión Obrera*, Placilla, 11.12.1915, pp. 1-4). Mientras avanzaron las décadas, Placilla comenzó tenuemente a dejar atrás sus edificaciones miserables para “renacer gracias a su gran movimiento comercial” (*La Provincia*, Calama, 5.07.1914, p. 3).

Mejor documentada es la historia de Punta de Rieles (ver Figura 1). Este poblado nació gracias a la unión de los ramales de la vía férrea pertenecientes al ferrocarril Antofagasta-Bolivia. Dicho ramal “nacía en la estación San Salvador y llegaba a Chuquicamata en un trayecto de ocho kilómetros entre estación y estación” (Martínez, 1993, p. 4). Inaugurada esta última en el año del centenario de la República, el servicio de ferrocarril se transformó en el hito que permitió el nacimiento de este pequeño poblado:

Desde el 1 de noviembre entrante se recibirán carga i pasajeros en el ramal a Chuquicamata i en la estación provisional de Punta de Rieles. Habrá uno o dos trenes diarios según el desarrollo que tome el tráfico. El primer tren saldrá de Calama a las 5 ½ a.m., llegará a Punta de Rieles a las 6 ½ a.m., i regresará a Calama a las 7 ¾ a.m. (*El Comercio*, Calama, 27.10.1900, p. 2).

Punta de Rieles se convirtió en el centro del entretenimiento a la usanza de las placillas en el Norte Chico, donde los mineros buscaban compensar sus deseos de alcohol, placer y diversión, generándose también allí el intercambio comercial en torno a variados negocios y a la estación que transportaba pasajeros y cobre. Se ubicó a tres kilómetros del mineral (Vergara, 1923, p. 10), y su nombre procedió de la modalidad de desembarco que allí realizaban todos los ramales, los cuales finalizaban en punta simulando una flecha (Galaz-Mandakovic y Rivera, 2021, p. 156). La presencia del ferrocarril en esta localidad, un poco más retirada de las faenas, se debió a los problemas que surgieron al transportar el mineral pasando por Placilla. Diego Vergara, empleado de la CHILEX y escritor de la época, describió cómo estaba conformado el poblado en sus inicios:

[es] un pequeño pueblo compuesto de tres calles de 100 metros de largo cada una i la mayoría de sus casas son levantadas de material lijero, pudiéndose ver que algunas están terminadas con pedazos de calamina, i su accidentadísimo terreno hace que presenten a la simple vista el más feo aspecto (Vergara, 1923, pp. 10-11).

Caracterizado generalmente como un pueblo *farwestiano* (Latcham, 1926, p. 162), Punta de Rieles albergó, avanzado el siglo XX, no solo las casas de tolerancia y las cantinas, sino también las tolderías, ranchos y casuchas, residenciales y casas de huéspedes, la estación de trenes que le daba su nombre, el cuartel de la Policía Comunal y, con posterioridad, el cuartel de Carabineros, una Escuela Municipal y numerosas tiendas comerciales (*La Provincia*, Calama, 5.07.1914, p. 3; *La Industria*, Calama, 9.05.1918, p. 3; *El Loa*, Punta de Rieles, 4.07.1919, p. 2; Morales, 2014, p. 24). La misma Comisión Tasadora de Antofagasta citada en el caso de Placilla estableció en 1917 la “comprobaba existencia de 94 propiedades, valoradas desde los \$1000 hasta los \$45.000”, además, aseguró que “había un banco llamado H.J. Brock” (*El Mercurio de Antofagasta*, Antofagasta, 31.01.1917, citado en Tapia, 2001, p. 31; ver además Morales, 2014, p. 24). En las primeras décadas del siglo XX se instaló el hotel Royal Club, y hacia 1918 se “echaron las bases de la fundación de una Sociedad Cooperativa de Consumos” (*La Industria*, Calama, 9.05.1918, p. 1). En 1914, el diario *La Provincia* de Calama publicó una crónica que perfectamente puede dar una idea sobre la vida en Punta de Rieles:

Este nuevo pueblo formado por el esfuerzo de unos pocos propietarios y precavidos comerciantes sigue en gran apojío comercial. Los enormes cánones de arriendo que cobran sus contratistas por sus casas a medio terminar, sin consultar en nada la higiene y seguridad, hace que llamemos la atención de las autoridades pertinentes. Como siempre las instalaciones de casas de tolerancia han batido el record habiendo en la actualidad unas diez, que hace contraste en un pueblo de solo cuatro calles (*La Provincia*, Calama, 5.07.1914, p. 3).

Sin lugar a duda, el nombre Punta de Rieles estuvo asociado a la leyenda negra. Consabido es que, a diferencia de Placilla, no estuvo en su esencia ser un lugar de refugio para los mineros y sus familias, más bien funcionó como un espacio marginal, con altos índices delictivos, que sin embargo no limitaron su expansión habitacional, comercial, sindical e institucional. Surgió en sus calles “la delincuencia y prostitución, gatilladas por el subido consumo de alcohol y la carencia de autoridades y de una fuerza policial que ordenara la vida en el pueblo” (Morales, 2014, p. 24). Con el tiempo, esta carencia fue en parte contenida con la instalación de cuerpos policiales (Policía Comunal y Carabineros), apoyados por la famosa guardia especial, vigilantes privados contratados por la compañía. No obstante, por su escaso número, niveles de corrupción y roces entre sus agentes (*La Provincia*, Calama, 5.07.1914, p. 3), sumado al poco apoyo brindado por parte de los habitantes de Punta de Rieles, no fueron las agencias de la ley factores preponderantes para disminuir la delincuencia y otros males allí acaecidos. La prensa de la época expresó además el clamor de aquellos vecinos preocupados por la seguridad en el poblado, quienes, asociados en el “Comité Pro-Defensa del Pueblo”, pedían mayor presencia de Carabineros, en desmedro de la Policía Comunal, la cual no habría actuado siempre conforme a la ley:

Nos hemos referido, en numerosas ocasiones al estado de permanente alarma e intranquilidad en que vive el vecindario de Punta de Rieles, debido a las graves tropelías y a los atentados que desde hace mucho tiempo vienen cometiendo la Policía Comunal con los grupos de individuos que, sin conocimiento de la Gerencia de la “Chile Exploration Company”, la asesoran. La vida se ha hecho insoportable para los habitantes de ese pueblo, debido a los desmanes de esa tropa policial sin Dios ni Ley, que asemeja a una cuadrilla de asaltantes en campo raso; y el comercio, que en Punta de Rieles era importantísimo, va desapareciendo, debido a las permanentes e interesadas hostilidades de esa Policía... ya es hora de que se lleve a la tranquilidad a ese abandonado vecindario. Hay una disposición gubernativa que dispone que los Carabineros deben remplazar a las policías rurales cuando estas, manejadas por nullos alcaldes, atropellen manifiestamente las leyes (*El Abecé*, Antofagasta, 7.11.1924, p. 1).

En consecuencia, las altas cifras de delincuencia en el poblado seguían en aumento. Así reseñó la prensa de la época los distintos delitos ocurridos en Punta de Rieles:

Lesiones: Por lesiones fue capturado Idelfonso Pérez (el Pato), por haberle inferido heridas graves a Jesús Pizarro, asilado en el prostíbulo de Isabel Ríos. Herido: Bernardino Muñoz se presentó al cuartel de la policía con una herida inferida por Bernardino Vargas, quien le acometió con un formón. Muñoz fue conducido al hospital de la CHILEX. Hurto: Zoilo Vera fue puesto a disposición del Juzgado por haberse introducido al negocio del señor Juan Pandelara, hurtándose un

trozo de carne. Armas prohibidas: Segundo Ramírez fue detenido en el pueblo por usar armas prohibidas. Ebrios: Luis Placillo y Carlos Serrano fueron aprendidos por ebrios y por cargar una daga. Hace falta el aumento de dotación de guardianes de policía, pues su número actual es sumamente escaso y no pueden atender debidamente por esta causa la vigilancia del pueblo (*La Industria*, Calama, 21.03.1918, p. 1).

Tristemente famoso fue el camino que unía a Punta de Rieles, Placilla y luego al campamento de Chuquicamata. La delincuencia asolaba sin distinción a los transeúntes que, trasportando minerales, provisiones o volviendo de una noche agitada perdían la vida o quedaban gravemente heridos al costado de la improvisada vía. Ricardo Latcham relató en su momento que el camino o “para ser más exactos la ondulante huella de arena que conduce a ese pueblo desde Chuqui [...] amanecía antiguamente cubierta de cadáveres. En la noche no dejaban de haber dos, tres, cuatro y más muertes en ese sendero trágico” (Latcham, 1926, p. 147). Aventurarse por esa senda no aseguraba llegar a destino, sobre todo caía la noche.

Finalmente, el nacimiento del pequeño caserío de Banco Drummond (ver Figura 1), ubicado “un kilómetro al noroeste de Punta de Rieles” (Martínez, 1993, p. 8), estuvo ligado preferentemente con el comercio minero; aunque similar a los dos poblados adyacentes, existieron en sus calles pensiones, burdeles, habitaciones obreras, comercio minorista y cantinas (Gutiérrez y Figueroa, 1920, pp. 10 y 165; Orellana, 2004, p. 177). Su nombre provino del “inglés administrador de la Compañía de Cobres de Antofagasta” (Rojas, 2007, p. 68), el empresario H. M. Drummond, connotado por sus negocios ligados a la provincia. Como ilustre hombre de negocios, trabajó como gerente de la Compañía de Gas de Antofagasta, fundada en 1886 y reestructurada en 1896 por Norman Walker, quien fue uno de los principales empresarios mineros en Chuquicamata (Arce, 1997 [1930], p. 204). Posteriormente, Drummond se dirigió al mineral cuprífero para probar suerte en el negocio minero, estableciéndose por un tiempo en Punta de Rieles (Arce, 1997 [1930], p. 204). Drummond y Norman Walker (empresarios mineros, pioneros en Chuquicamata y fundamentales en el ingreso de la familia Guggenheim en el mineral) se transformaron en socios comerciales, realizando denuncios y estacas en las minas de Chuquicamata en nombre de la Compañía de Cobres de Antofagasta (*El Comercio*, Calama, 27.05.1903, p. 2).

En Banco Drummond se desarrollaron una serie de establecimientos donde se compraban los minerales extraídos de las llamperas, piques y socavones, existiendo también “prestamistas para habilitar a los pirquineros y que pudieran realizar así su trabajo”; además “funcionó como banco crediticio y almacén de la producción minera, casa compradora de minerales y proveedora de insumos” (Rojas, 2007, p. 68). Este pequeño caserío se ubicó “un poco más arriba de Punta de Rieles” y “del matadero municipal”, y con posterioridad a la habilitación de las faenas industriales, habitaron “allí muchos de los (mineros) que trabajaron en la planta” (Vergara, 1923, pp. 16-17). Fue el lugar de préstamos y empeños de minerales, dinero y pertrechos para que los pirquineros pudiesen seguir realizando las labores extractivas, mostrando rasgos análogos al sistema de habilitación minera que tan común se hizo en el anterior ciclo cuprífero en los valles del Norte Chico. El asentamiento también sería eliminado por la CHILEX alrededor de 1921, en tanto que la venta de cobre y todos los aspectos relacionados al trabajo y comercialización de minerales serían monopolizados por los mecanismos que la Compañía dispuso.

De este modo, el despoblamiento de los pueblos fue un destino inevitable. Punta de Rieles, que comenzó a edificarse posiblemente entre 1900 y 1903, desapareció, según lo suscrito por

Ricardo Latcham, entre 1925-1926 (Latcham, 1926, p. 147). Ángela Vergara, en tanto, plantea que en 1930 la “Chile Exploration Company y las autoridades locales de Calama desalojaron a todos los vecinos de Punta de Rieles y destruyeron los edificios por su influencia en la fuerza laboral minera” (Vergara, 2003, p. 389). Cabe destacar que la población de Punta de Rieles se contabilizó en el Censo de 1930. Banco Drummond, inaugurado posiblemente en 1898, desapareció según lo planteado por Diego Vergara aproximadamente en 1921 (Vergara, 1923, p. 11). Finalmente, Placilla también habría desaparecido entre 1925 y 1930. Sobre su nacimiento, estimamos que podría haber sido construida alrededor de 1903 y 1909. Orellana (2004, p. 177) plantea que hacia 1927 todos los campamentos aludidos ya habrían sido desmantelados o enterrados bajo las tortas de ripio.

***Fuera del radio de la compañía:*⁵ la particular relación entre el *Company town* y los asentamientos pirquineros**

Reflexionando sobre los “pueblos fantasmas” que se diseminaron por el Norte Grande, el historiador Floreal Recabarren se preguntó el porqué de la formación de poblaciones en pleno desierto, en contraposición a lo que denominó “campamentos cerrados”. Identificó como causas en la creación y vinculación de estos poblados de “urbanismo rudimentario” para con los mineros, lo siguiente: 1. la necesidad comercial (escapando del monopolio de las pulperías); 2. la necesidad “biológica” (refiriéndose a los prostíbulos y cantinas); 3. la necesidad política (transformándose los poblados en “ventanas democráticas”). De este modo concluía que, no obstante lo “efímeras” de sus historias, la trayectoria de estos pueblos fue intensa en “contenido humano” (Recabarren, s.f., p. 1). En concordancia con lo anterior, la búsqueda de los mineros por suplir las carencias tan palpables en un ambiente sumamente hostil permitió vislumbrar en los poblados periféricos del mineral un complemento a lo otorgado o prohibido por el recientemente instalado *Company town*. En relación con las temáticas expuestas, y con el propósito de comprender de mejor manera el vínculo entre los poblados y el *Company town* de Chuquicamata, puntualizaremos en ciertos rasgos de este último concepto.

Sin lugar a duda, la penetración del capital extranjero en el mineral trajo consigo un nuevo modelo de organización que facilitó el éxito del proyecto extractivo-metalúrgico, al punto de lograr una “escala de explotación previamente desconocidas en Chile” (Salazar y Pinto, 2002, p. 123). Para que esto ocurriese, fue necesaria una relación “fluida entre el lugar de trabajo y la residencia” en tanto “los habitantes de la ciudad [urbanización] también formaban parte de la fuerza laboral de la empresa” (Borges y Torres, 2012, p. 2). Esta característica aplicable al Chuquicamata industrial respondió a una “cuidadosa planificación” que se sustentó en prácticas abocadas a lograr la aglutinación de los trabajadores en la faena, de forma tal que, para las empresas estadounidenses que construyeron a inicios del siglo XX los denominados campamentos del cobre (Garcés et al., 2010, p. 95) fue vital atraer, estabilizar y controlar la mano de obra siguiendo dinámicas asociadas al paternalismo industrial, en tanto sistema de bienestar como de control coercitivo (Vergara 2013, p. 127).

Así, la sociabilidad y la producción en el complejo mantuvo patrones únicos, difícilmente localizables en otras latitudes del territorio nacional. Los *Company towns*⁶ se basaron en un

5 Frase en cursiva fue tomada desde Gutiérrez y Figueroa, 1920, p. 121.

6 “El *Company town* se define como una comunidad planificada, en la que una sola empresa posee, regula y opera el campamento, proporcionando a sus trabajadores y empleados, al menos, servicios sociales y urbanos mínimos” (Vergara, 2013, p. 390); “Las *Company towns* se instalan en la historia del urbanismo

modelo alternativo de la ciudad tradicional, habitada por una población homogénea vinculada casi en su totalidad a la empresa. Se caracterizó, además, por estar ubicado en lugares de difícil acceso, aislados geográficamente y alejados de la presencia estatal, periféricos, y que respondieron a un arquetipo funcional tanto a la topografía como a las características de la población (Borges y Torres, 2012; Garcés, 2003; Garcés et al., 2010; Vergara, 2013). De esta forma, los poblados satelitales al *Company town* de Chuquicamata escapaban a la lógica racional de funcionamiento que se implementó con la llegada de las instalaciones industriales, comenzando un período de roces, prohibiciones, resistencias y coerción que analizaremos desde la óptica de lo propuesto por Floreal Recabarren: necesidad comercial, biológica y política.

El primer foco de análisis es la esfera comercial y de abastecimiento. Como consecuencia del aislamiento geográfico, la pulpería resultó un elemento esencial para suplir carencias vitales. Estas entidades fueron fundamentales para los campamentos cupríferos, en tanto “las empresas del cobre tuvieron que asumir la responsabilidad de proveer a la población, para lo cual organizaron complejas redes de abastecimiento y distribución de productos” (Vergara, 2012, p. 143). Aunque proveían a los trabajadores y a sus familias, desarrollaron también la función de “controlar la fuerza de trabajo, sobre todo en tiempos de huelga, y reforzar la dependencia del trabajador hacia la Compañía” (Vergara, 2007, p. 90).

La primera pulpería en Chuquicamata estuvo ubicada en el campamento viejo o americano, instalada sobre una “construcción ligera, pero con bastante capacidad para el servicio a la que se le tiene destinada” (Gutiérrez, 1926, pp. 150-153). Los artículos vendidos en estos lugares comenzaron a clasificarse entre aquellos racionados y los que no, determinados en tarjetas creadas para este fin. El sistema operó en sus inicios a través de la ocupación de “dineros-vales en 1913 en tres distintos colores, con valores de 5 a 50 pesos, válidos tanto para su pulpería como para los poblados adyacentes” (Tapia, 2001, pp. 41-42). El método de compra en fichas y/o vales, gatilló las primeras quejas por parte de los obreros y también en una de las razones de petitorio en época de huelga:

El 7 de febrero de 1913, los trabajadores de Chile Exploration bajaron hasta la ciudad capital de la provincia y se reunieron en la plaza Colón. Su fin, protestar contra el pago en fichas y vales en las faenas... en la concentración laboral se acordó informar al Gobierno, exigiendo ser pagados con dinero, para evitar que la liquidación de las fichas les significara una pérdida equivalente al 20% del valor real. Y denunciaron que los vales de pago deteriorados eran desconocidos por la empresa, con lo cual terminaban trabajando gratis... los obreros detuvieron por primera vez sus labores en el mineral el 29 de agosto de 1914... (Tapia, 2001, pp. 41-42).

Los primeros roces de la Compañía con los poblados estuvieron condicionados por las características comerciales que estos poseían. Las presiones para disminuir su desarrollo comercial pronto se materializaron, en tanto “en muchas ocasiones la Chile Exploration ha querido arruinarlos por el único motivo que el comercio aquí establecido siempre ha hecho a su pulpería una gran competencia” (Vergara, 1923, p. 10). La presión se dio en un comienzo con el “pago de contribución por terrenos al sur de este pueblo [Punta de Rieles] con el solo objeto de no darle lugar para que se estienda más” (Vergara, 1923, p. 11).

como una manufactura urbana organizada por un proyecto de ingeniería y arquitectura que formaliza y distribuye las edificaciones del área industrial, los equipamientos y la residencia, en un conjunto que alcanza una organización física, productiva y social” (Garcés, 2003, p. 132).

Pero no solo esto, a razón de un brote de viruela ocurrido entre mediados de abril y principios de mayo de 1917, la CHILEX implementó un “cordón sanitario” en Chuquicamata que, si bien en un comienzo estuvo destinado a impedir que los trabajadores bajaran a los pueblos de Punta de Rieles y Placilla diseminando el contagio (*La Defensa Obrera*, Calama, 22.05.1917, p. 1), al pasar de las semanas se hizo evidente que la variable sanitaria no era la única motivación. Así lo denunció *La Defensa Obrera*:

Este fastidioso problema (cuarentena) que según sospechamos ha dado márgen para que la Chile Exploration impida el tráfico comercial debe convencer al señor Jerente y a la administración que el comercio no es el causante de estos perjuicios [...]. Hemos recibido infinidades de protestas sobre el particular de los mismos productores que hoy en día debido a las medidas que ha tomado la Chile, sufren las consecuencias de ellas. Los elementos de primera necesidad además de escasear han subido a un precio fabuloso, y con justicia los trabajadores empiezan a manifestarse indignados. Este abuso de las pulperías no sabemos de adonde deriva, pero no nos atrevemos a creer que una administración de levantadas ideas pretenda explotar en tal forma a sus trabajadores que trabajan y producen con el máximo del esfuerzo humano la inmensidad de riquezas de esas Compañías (*La Defensa Obrera*, Calama, 22.05.1917, pp. 1-2).

Más explícita fue la denuncia en páginas posteriores de este periódico:

Debido a la mala política del intendente y que la Compañía Chile Exploration se presta para secundar su obra, esta se hace víctima de tal política al comercio y trabajadores de Chuquicamata. Más de dos mil familias sin pan ni carne [...]. Una gran cantidad de obreros quedan aislados en Punta de Rieles [...]. Con la cuarentena han conseguido espulsar a los comerciantes minoristas y levantar los precios en un 20% más, dejando así a los miles de mujeres, niños y obreros sin pan y sin carne porque todos los artículos que se espenden en la pulpería, solo pueden comprarse con pesos exceptuando la libra de azúcar que vale sesenta y cinco centavos. Mientras el comercio minorista vende a veinte centavos los artículos... Más de dos mil familias racionadas con una marraqueta y sin carne, porque ni la panadería ni la carnicería pueden dar abasto a unas cuatro mil familias de la población minera que tiene esta Compañía norteamericana (*La Defensa Obrera*, Calama, 22.05.1917, pp. 2-3).

Cabe llamar la atención sobre los comerciantes minoristas que desde los poblados internaban sus productos en el mineral. Tal como lo dejó en evidencia parte de la prensa de la época, existió una política destinada a impedir el ingreso de los comerciantes que vendían sus productos o que necesitaban realizar algún trámite en las dependencias del campamento chuquicamatino. Por ejemplo, el 17 de abril de 1922 Chuquicamata “amaneció en estado de sitio. Esta actitud atropelladora perjudicó a muchos comerciantes de Punta de Rieles que tenían que subir a hacer depósitos a la Caja de ahorros i mandar telegramas” (Vergara, 1923, p. 118). Situación similar le ocurrió al comerciante “panadero Joaquín Ávalos, dueño de la panadería la Espiga de Punta de Rieles”, que “llegando cerca del campamento un guardia le hace el alto, le quita la tarjeta de permiso i lo encamina con revolver en mano hasta hacerlo salir del campamento” (Vergara, 1923, p. 153). Episodios análogos afectaron al pequeño asentamiento de Banco Drummond. En este fue rápidamente suprimida la compra de minerales que, como puntualizamos, era la

razón misma de su existencia. Además, el camal y matadero municipal que allí se instaló en los primeros años, fue rápidamente destruido por la “gran muralla china de ripios” (Vergara, 1923, p. 11), parte de la estrategia de la Compañía para eliminar prontamente los poblados.

Sin embargo, es necesario mencionar que las condiciones comerciales y de abastecimiento en el campamento comenzaron a mejorar mientras avanzan las décadas. La desaparición de los poblados, la instalación de muchos de esos comercios en las fronteras del enclave (Tapia, 2001, p. 32) y el aumento de la fiscalización a través de la legislación laboral permitieron que se aunaran voluntades en búsqueda de soluciones acordes. Es así, por ejemplo, que la empresa pudo congelar los precios de algunos productos, lo que, en períodos de enorme inestabilidad e inflación económica en nuestro país, hizo posible ir en ayuda de los obreros y sus familias. Ángela Vergara, en este punto, señala que en “1932, las pulperías de Potrerillos y Chuquicamata instituyeron un complejo sistema de tarjetas de raciones y precios congelados o fijos para los productos considerados de ‘primera necesidad’. El sistema se estableció en la coyuntura económica precisa y particular de la Gran Depresión” (Vergara, 2012, p. 139). Aun así, en las primeras décadas de funcionamiento industrial, la presión por sofocar y controlar el comercio en los pueblos estudiados fue clara, con el propósito de eliminar la competencia que se hacía a las pulperías de la Compañía, en “otra veta, que al igual a la del cobre en el cerro debe explotarse en provecho de la Compañía, que por todos los medios se las ingenia para aumentar sus caudales” (Gutiérrez, 1926, p. 156).

Un segundo tópico para analizar tiene relación con los índices delictuales, la violencia y los vicios que azotaron con frecuencia a los poblados, cuyas consecuencias se tornaron en “un foco de escándalo, corrupción y crímenes” (Latham, 1926, p. 146). En 1916 el semanario periodístico *La Huasca* de Calama, criticó duramente la enorme cantidad de prostíbulos que existían en Punta de Rieles:

Desde la fundación de este pequeño pueblo, creado por las necesidades de los trabajadores de la Chilex, se ha establecido allí una cantidad de prostíbulos que hacen gran negocio con dichos trabajadores. Nada, por cierto, tiene de particular que se hagan este tipo de negocios, ya que, son tolerados por nuestras autoridades, alrededor del que giran unos cuantos mercaderes en carne humana. Pero sí, tiene de mucha gravedad que se permita por las personas encargadas de velar por la salubridad y la moralidad públicas, que las personas enfermas se dediquen a ejercer la prostitución, pues que, la salubridad entre las pensionistas que moran los prostíbulos deja mucho que desear y en cuanto a la moral, más vale callar por hoi (*La Huasca*, Calama, 9.04.1916, p. 1).

La falta de fiscalización y el aumento de las enfermedades venéreas en los trabajadores de Chuquicamata comenzó a preocupar de forma transversal a la opinión pública de la época. En torno a esta problemática, la prostitución ejercida en los burdeles de Punta de Rieles y Placilla y los altos niveles de alcoholismo en sus calles fomentaron la crítica a la inacción de las autoridades estatales, quienes delegando la problemática a la Compañía se alejaron, en parte, del control del orden público, situación que permitió a la empresa acelerar el proceso por el cual sitió e invisibilizó a los poblados. La crítica fue frecuente en la prensa local:

En esta rica región minera falta hasta lo más indispensable para poder considerar este pedazo de tierra como parte integrante de la República. No hay hipérboles

en lo que afirmamos. Cualquiera que al entrar por primera vez en Chile lo hiciera con los ojos vendados al llegar a estos apartados rincones, después al sacarle la venda creería que se encontraba en medio de tribus pacíficas y de vida sedentaria, y, sin embargo, estas jentes que viven así, son los que enriquecen al fisco y a las Compañías mineras en su mayoría extranjeras. Aquí abundan las cantinas, los prostíbulos y los garitos. Las leyes chilenas que prohíben el expendio de bebidas alcohólicas en domingos, que condenan el juego de azar y que reglamenta la prostitución, todas esas leyes no son más que música celestial para Placilla y sus minas (*La Unión Obrera*, Placilla de Chuquicamata, 25.12.1915, p. 1).

En concordancia con estas prácticas, la salud de los habitantes del campamento de la CHILEX y de los poblados circundantes fue mermando. El exceso de burdeles comenzó a propagar rápidamente las enfermedades de transmisión sexual, en una zona donde el personal médico escaseaba en número:

Ahora vayamos al grano. Nuestra raza, o mejor decir el trabajador o proletariado nacional de nuestro país va dejenerando de una manera alarmante con los vicios del alcohol y prostitución y donde verdaderamente pasan desapercibidos los estragos que hacen tales vicios, es en Chuquicamata. El ochenta por ciento de los trabajadores de este mineral se encuentra actualmente contagiados de enfermedades venéreas, cálculos que nuestros lectores encontrarán exajerado pero que nosotros sostenemos so veracidad, desafiando al que dude de ella pregunte al Doctor de la Compañía sobre el particular. Ahora preguntamos ¿Cuál es la causa del enorme contagio que va desarrollándose de tal manera en los trabajadores de Chuquicamata? Punta de Rieles y Placilla, donde afluye el gran número de trabajadores, lejos de ser pueblos ideales, para que puedan servir de pueblos de entretenimientos morales de esa pobre jente es un acto de corrupción, así por lo menos lo demuestra la cantidad de prostíbulos que están establecidos en estos lugares (*La Defensa Obrera*, Calama, 17.05.1917, p. 1).

La venta de alcohol y las consecuencias del exceso en su consumo fue también parte de las quejas expuestas por la prensa y la Compañía. En este sentido, la deserción laboral, los constantes hechos de violencia y otras consecuencias del consumo indiscriminado de alcohol en la salud pavimentaron la aplicación de los decretos de zonas secas. A causa de la prohibición de venta de alcoholes en Chuquicamata, el gerente general H. Bellinger manifestó su opinión respecto a las medidas prohibitivas en “zonas de concesiones mineras”, como lo era el yacimiento y su campamento anexo, declarando que lo único que se había logrado con la implementación de la prohibición de vender alcohol en el interior del campamento y sus pulperías, fue la venta de destilados y ‘envenenadores del pueblo’ en “puebluchos como Punta de Rieles”, solicitando que se “autorizase a la Compañía a vender vinos y cervezas, de forma moderada en sus propias instalaciones” (Fernández, 2005, s.p.).

Respecto al papel que jugó la Compañía con relación a la venta de alcohol en sus dependencias, se denunció el monopolio que ejercieron sus pulperías. En efecto, inicialmente y como medida excepcional, se autorizó a que las pulperías particulares pudieran vender “vino y cerveza en pequeña cantidad para cada persona” (Vergara, 1923, p. 161), pero al notar que el negocio era sumamente rentable, se dictó un “decreto prohibiéndolos, logrando con ello no la disminución del vicio del licor entre los habitantes, sino que un descarado monopolio a su favor” (Vergara, 1923, p. 161).

A causa de los excesos motivados por el consumo excesivo de alcohol; la violencia, los asaltos y asesinatos no tuvieron control, una delicada situación evidenciada en las múltiples crónicas policiales. A continuación, algunos ejemplos: “Aprehendidos por adorar a Baco. Segundo Sánchez, por ebriedad y desorden en la vía pública, Eusebio Chigana por ebrio y acometer contra una veinteañera en la puerta de la estación i cargar armas prohibidas. Manuel Juárez por ebriedad y desorden” (*El Loa*, Punta de Rieles, 4.07.1919, p. 2); “Relato de crimen en Punta de Rieles. Matan a joven de Concepción en una casa que funcionaba como compradora de botellas” (*La Industria*, Calama, 4.04.1918, p. 3); “Misterioso crimen cometido en este pueblo, detalles del asesinato en el establecimiento del turco Faradín” (*El Loa*, Punta de Rieles, 18.07.1918, p. 1), y así suman y siguen los relatos sobre crímenes acaecidos en los poblados, sobre todo, en Punta de Rieles. Según un aviso publicado por Diego Vergara, la Compañía dio la información de que “[l]os Carabineros que estaban de guarnición en Punta de Rieles han sido retirados definitivamente i cerrado su cuartel. Las personas que frecuenten estos lugares son responsables de lo que pueda sucederles. Chuquicamata 13 de abril de 1922” (Vergara, 1923, p. 153).

Estas ambigüedades posibilitaron que la temida Guardia Especial, vigilantes privados a las órdenes de la Compañía, fuese la que en la realidad controlara los aspectos punitivos, con todos los peligros que ello conllevó. Son numerosas las historias de cómo este cuerpo privado actuó arbitrariamente reprimiendo a los obreros de forma brutal, transformándose en el ente más odiado del mineral (Gutiérrez y Figueroa, 1920, pp. 132-135; Vergara, 1923, pp. 153-177; Gutiérrez, 1926, p. 173; Morales, 2014, pp. 25-26).

Complementa esta visión sombría sobre la vida en Punta de Rieles el esbozo realizado por Jorge Alvear, quien describiendo al poblado mencionaba que las “riñas, asesinatos, asaltos se volvieron parte normal de las vivencias de los poblados. En sus conversaciones aparece marcado el caserío [Punta de Rieles] con las señales de un lugar maldito: borracheras, juegos, prostitutas, riñas y muertes” (Alvear, 1974, p. 65).

Indudablemente, uno de los principales rasgos en la historia de los poblados estudiados, sobre todo en el caso de Punta de Rieles, fue la categorización de estos lugares como violentos y sumamente peligrosos. Aunque este juicio es en parte correcto, los mismos habitantes de los poblados luchaban por contrarrestar el estigma que se le impuso a la totalidad de la población, por cuanto no todas las personas que allí vivieron formaron parte de los delitos y conductas comprometedoras. Llama profundamente la atención una carta enviada por los comerciantes y lugareños de Punta de Rieles al diario *El Abecé* de Antofagasta el 10 de agosto de 1923, defendiendo férreamente a la comunidad del poblado:

La verdad en su lugar. Los vecinos y el comercio protestan contra las aseveraciones de “El Mercurio” y “El ABC”. Hay exageración en las publicaciones hechas y si hay defectos, estos son debidos a la falta de energía de las autoridades. Punta de Rieles tiene un comercio sólido y numeroso que gira con un gran capital. Los vecinos, comerciantes e industriales del pueblo de Estación Chuquicamata (Punta de Rieles) indignados por las publicaciones se reunieron y nombraron un comité encargado de protestar enérgicamente de las ofensas calumniosas de que gratuitamente se les ha hecho objeto en tales publicaciones. Se dice que este pueblo es una cantina y aun un prostíbulo. ¿Habría ofensa mayor para el comercio y demás personas honradas que tienen la desgracia de vivir con sus familias en este tan aborrecido pueblo? –Creemos que no– si hay prostíbulos, también los

hay en todas partes de la República y con mucha mayor razón debe haberlos en este pueblo que está rodeado de muchas faenas donde se ocupan miles de obreros y la prensa en varias ocasiones ha manifestado la conveniencia de que deben existir estas casas por las razones que se comprenden (*El Abecé*, Antofagasta, 10.08.1923, p. 1).

Continúa la misiva dando a entender que las opiniones vertidas por los articulistas de los diarios referidos estuvieron condicionadas por la opinión del Intendente, quien, visitando el poblado acompañado de los empleados de la CHILEX, solo se ocupó “de visitar los prostíbulos, no conociendo ni una sola casa comercial, de las muchas que hay y que giran con grandes capitales, ni menos la Escuela y oficinas públicas como era su deber” (*El Abecé*, Antofagasta, 10.08.1923, p. 1). Puntualizaron, además, que el poblado no nació gracias a la CHILEX, sino que es anterior y por lo mismo prestaba una utilidad que iba más allá de los intereses de la Compañía:

Durante el curso de los 10 primeros años de la fundación de este pueblo estaban en gran explotación todas las minas que lo rodean, notándose un gran movimiento comercial; pues se surtía a una población de más de 7000 habitantes. Haremos presente que hasta hoy día siguen en plena explotación las minas “San Rafael”, “Andacollo”, “Esperanza”, “Fortuna”, “San Antonio” y “Secreto” y del mineral de “San Lorenzo”, las minas “Unión San Pablo” y “Fiesta”, todas las cuales ocupan un regular número de operarios y sus embarques los hacen por esta estación, siendo el comercio de esta el proveedor de todas ellas. Por lo anterior también se comprueba que la “Chile Exploration Co” no es todo “Chuquicamata” como muchos creen y aún la prensa, que al querer referirse a la “Chile” dice “Chuquicamata” ¡error! siendo que está posee más o menos la mitad del gran mineral, eso sí, cómo trabaja con grandes capitales todo absorbe... (*El Abecé*, Antofagasta, 10.08.1923, p. 1).

La extensa defensa de los habitantes de Punta de Rieles estuvo basada en la enorme cantidad de comercios allí establecidos, en contraposición de los lugares que desprestigiaban al poblado, enumerando además a los estamentos estatales presentes, representados por “una escuela mixta municipal, con matrícula de más de 150 alumnos; un Club Social, una Administración Fiscal de Correos; una oficina Central de Teléfonos y un Cuartel de Policía Municipal” (*El Abecé*, Antofagasta, 10.08.1923, p. 1).

El tercer y último parámetro de análisis se relaciona con la organización obrera y el germen del sindicalismo en los poblados, enfocado en lo que Floreal Recabarren denominó como “ventanas democráticas”.

El 19 de noviembre de 1919, hasta los primeros días de 1920, según lo relatado por Gutiérrez y Figueroa, la Compañía, junto con el apoyo del ejército, inició un proceso de represalias y expulsión en contra de 40 obreros y sus respectivas familias. Los sucesos fueron gatillados porque los mineros fueron identificados como los organizadores de un desfile en honor al triunfo de los obreros en la huelga de los ferroviarios del Ferrocarril Antofagasta-Bolivia (F.C.A.B.) en la ciudad de Antofagasta. Al negárseles la autorización para realizar el homenaje, bajo amenazas de despido, y ante la negativa de los mineros por cancelarlo, se procedió a destituirlos de las faenas y a expulsarlos del campamento:

A las 12 de este día, las familias obreras acosadas por el hambre, entre padres, madres e hijos y pequeños de tierna edad, se dirigían en masa a Punta de Rieles en busca de alimento. La federación los atendió y dio almuerzo. El día 22 se prosiguió en la faena de echar fuera del campamento a las familias... el día 25 salieron varias bodegas del ferrocarril con familias a Punta de Rieles (Gutiérrez y Figueroa, 1920, pp. 174-175).

Estos episodios no fueron aislados. La política de la Compañía en los primeros años fue castigar las acciones que contravinieran los reglamentos internos, cuya máxima sanción fue el “*out camp*” con el cual se conminaba a hacer abandono del plantel industrial y, consecuentemente, de la residencia que se ocupaba en el campamento. Como consecuencia de dicha política, fueron los poblados adyacentes los que terminaron cobijando a los obreros y a sus familias. Así también lo manifestó la carta de defensa a Punta de Rieles anteriormente citada, puntualizando que el poblado fue el refugio obligado de todos los obreros de la Chile Exploration, que:

[de la] noche a la mañana son continuamente arrojados de sus campamentos, como se recordará también lo que sucedió en 1920, [cuando] numerosas familias fueron arrojadas inhumanamente con ocasión de una huelga, teniendo los vecinos de esta [Punta de Rieles] que ayudar a esa gente en su aflictiva situación (*El Abecé*, Antofagasta, 10.08.1923, p. 1).

Cinco días antes del desalojo descrito arriba, a razón de que los planteamientos realizados por los obreros para mejorar sus condiciones laborales no fueron escuchados por los empleados gerenciales de Chuquicamata, se nombró una comisión para que “estudiase la manera como unificar a los obreros, para contrarrestar [...] los grandes atropellos de que eran víctimas diariamente” (Vergara, 1923, p. 104). Esto llevó a que, en días posteriores, los trabajadores de Chuquicamata comenzaran diariamente y tras el término de la jornada laboral, a bajar hacia la Oficina de la Federación establecida en Punta de Rieles para inscribirse, a tal punto que un “mes después el 70% de los trabajadores formaban una gran fuerza” (Vergara, 1923, p. 104).

Los sucesos mencionados formaron parte de los primeros intentos de organización de los obreros y las dispares consecuencias que tuvo en su destino la celebración del triunfo de los obreros del ferrocarril andino. Las prácticas políticas lograron en los poblados de Chuquicamata gran recepción, siendo utilizadas las precarias instalaciones como puntos de reunión. Los primeros antecedentes se remontan a 1914, cuando Luis Emilio Recabarren comentó en una carta en *El Despertar* de Iquique el que sería su primer viaje al mineral:

Mi primera visita fue al campamento Yanqui, donde se hacen los trabajos preparatorios para las futuras grandes explotaciones del mineral de cobre por un procedimiento moderno. Hay en este campamento unos mil trabajadores y por ahora solo se ocupan en los trabajos de preparación e instalación. Aquí hay bastantes socialistas que tienen su secretaría instalada en Punta de Rieles... La población del campamento Yanqui aumenta sensiblemente y continuará aumentando. De manera que para los socialistas habrá siempre un campo de grandes actividades... Se preparan para Punta de Rieles dos nuevas conferencias, los domingos 27 del presente y 4 de octubre entrante, pues los compañeros de esta región han pedido mi concurso en ellas. Por esta razón, aprovechando mi estadía en Placilla, se organizará una serie de conferencias todos los jueves y sábados, a partir del 24

del pte., y hasta el sábado 3 del entrante. El resto del tiempo se ocupará en ensayos de cantos de los himnos obreros y en preparar a algunos compañeros para que sepan manejar la imprenta que tienen y puedan dar a luz un pequeño periódico que sirva a los intereses obreros de esta región (*El Despertar*, Iquique, 24.09.1914, en Cruzat y Devés, 1985, Tomo 3, p. 54).

Continuaba L. E. Recabarren mencionando que la “sección socialista de Placilla está compuesta también de compañeros entusiastas y convencidos, y es justo esperar en ellos una hermosa esperanza en su obra futura” (*El Despertar*, Iquique, 24.09.1914, en Cruzat y Devés, 1985, Tomo 3, p. 54). Escribió también respecto a su visión de las condiciones de trabajo en el mineral, manifestando que “[...] en las faenas yanquis se trabaja todos los días del año. No se conoce el descanso dominical. El trabajo es de 7 a.m. a 5 p.m. con una hora para almorzar. Los domingos termina a las 3” (*El Despertar*, Iquique, 24.09.1914, en Cruzat y Devés, 1985, Tomo 3, p. 54). En efecto, la secretaría en Punta de Rieles y la sección socialista de Placilla fueron reseñadas en los periódicos de la época, entre ellos el que Recabarren ayudó a organizar, *La Unión Obrera* de Placilla. Este periódico se encargó de publicitar las actividades oficiales que se realizaron en el poblado:

El Sábado 4 del presente, se verificó una velada conferencia en nuestro local, “Casa del pueblo”, con el fin de poner en conocimiento de la clase proletaria el renacimiento de nuestro periódico. El himno “Hijo del pueblo” fue cantado por el coro [...] Para conmemorar dignamente la fructuosa fecha de 21 de Diciembre, aniversario de la masacre obrera en Iquique, en 1907, por el ejército, al mando del general Silva Renard. Para cuyo efecto se verificará una hermosa velada en el hotel “Royal Club”. Cedido galantemente para este efecto por su dueño señor Moreno Vial. A juzgar por los preparativos que se hacen la velada promete ser un éxito (*La Unión Obrera*, Placilla de Chuquicamata, 18.12.1915, p. 1).

Otra particularidad de la arista política en los poblados se relacionó con la visita de diputados y autoridades de gobierno. El 4 de abril de 1918 visitó Punta de Rieles el diputado radical por Antofagasta, Antonio Pinto Durán. En su estadía:

[...] subió a Chuquicamata a fin de visitar el establecimiento de la Chile Exploration Co., i darse a conocer a sus electores. A su llegada a Punta de Rieles fue saludado por el 2^{do} Alcalde Señor Apablaza y por una comisión de la Asamblea de Chuquicamata. En seguida se trasladó, con varios amigos i correligionarios, al pueblo de Placilla, en donde se tenía preparado un gran almuerzo en su honor... a las 6:30 p.m., se verificó un comicio público en la plaza del campamento nuevo que congregó a 500 personas. En la tarde visitó la escuela municipal de Punta de Rieles, en cuyo local asistieron alrededor de una artística mesa, unas cien personas (*La Industria*, Calama, 4.04.1918, p. 2).

La reacción de la Compañía respecto a la faceta política desarrollada en los poblados por parte de los obreros tuvo variadas aristas. Por un lado, realizó complejos entramados para evitar que asociaciones obreras, como la FOCH, pudiesen tener representación en el mineral. A este respecto, Gutiérrez y Figueroa señalaron que la CHILEX presionó para que en los poblados no fuese tarea fácil la organización obrera, buscando la Compañía aislarse para quedar a salvo de los “Los Soviets y los elementos subversivos que pululan por sus alrededores, pues hace tiempo

se propaga en el sur [...] que en Punta de Rieles reside la banda de sediciosos que no permiten trabajar tranquilamente a la empresa” (Gutiérrez y Figueroa, 1920, p. 103).

Concretizando el análisis de la arista política, es necesario mencionar que en la época en que se inserta la investigación, se vivió un proceso de movilización popular tendiente al mejoramiento de las problemáticas derivadas de la cuestión social (1880-1920). Tal y como lo plantea Julio Pinto (2007), “la coyuntura entre 1917 y 1921 fue en Chile –como en otras partes de América Latina y el mundo–, una de las más intensas en materia de protesta obrera y rebeldía social” (Pinto, 2007, p. 184).

En concordancia con lo mencionado, los mineros de Chuquicamata no escaparon a esta lógica, y esto pudo verse reflejado en la paulatina construcción de una identidad colectiva que, en su concepción, configuró a los mineros como “integrantes de una emergente clase obrera” (Pinto, 2007, p. 8) industrial. Así, los trabajadores articularon un “discurso identitario inequívocamente obrero” (Pinto, 2007, p. 14), reflejado en la publicación de una serie de periódicos, libros, folletos, etcétera, que no solo se escribieron en un fuerte tono de denuncia en contra de la Compañía extranjera y las autoridades estatales, sino que también buscaron moralizar y educar al trabajador. Es por esto por lo que fue una constante a través de la prensa denunciar los males inherentes al poco autocontrol que manifestaron los obreros en los poblados adyacentes al mineral.

De acuerdo con lo anterior, el proceso de sindicalización en Chuquicamata fue un corolario entre el álgido contexto nacional, la búsqueda de representación política y su adecuación a las particularidades de la industria moderna del cobre. Así, acorde avanzaron los años, la sindicalización se vio impulsada por un progresivo “reconocimiento y protección de derechos laborales” (Galaz-Mandakovic y Rivera, 2021, p. 179), que se originaron a partir de la década de 1920, época en la que “se dio todo un impulso a la institucionalización de lo social, a través de la creación de la Dirección General del Trabajo y del Ministerio de Higiene, Asistencia, Trabajo y Previsión Social” (Yáñez, 2008, p. 233). La creación de leyes como la Ley 4053 de Contratos de Trabajo, la Ley 4054 de Seguro Obrero y Accidentes de Trabajo, la Ley 4057 de Organización Sindical y la creación de la Caja de Empleados Particulares mejoraron paulatinamente la situación de la población minera en el yacimiento, cristalizándose las mejoras con la promulgación del Código del Trabajo en 1931. Simultáneamente, la aplicación de políticas de bienestar por parte de la CHILEX y posteriormente Anaconda mejoró paulatinamente las condiciones de los obreros según avanzaban las décadas, lo que no fue óbice para una constante vigilancia en su vida privada. Cabe destacar que, en los mismos textos escritos en tono de denuncia por trabajadores y extrabajadores del mineral, se puntualizó en las beneficiosas políticas aplicadas en educación y en salud en las fronteras del *Company town* (Figueroa, 1934, pp. 133 y 190; Gutiérrez, 1926, pp. 161 y 167; Gutiérrez y Figueroa, 1920, pp. 110 y 127).

Con todo, el proceso de sindicalización recién comenzó en la década de 1930 con el nacimiento del Sindicato Profesional de Empleados de la Chile Exploration Company de Chuquicamata “el 16 de febrero de 1930, concretándose en 1931 la sindicalización” (Galaz-Mandakovic y Rivera, 2021, p. 179).

Concluyendo el análisis de las distintas esferas en que ahondamos en las particularidades de los poblados y su relación con el *Company town*, cabe mencionar que las dinámicas sociolaborales no fueron rasgos exclusivos del Chuquicamata industrial. Similarmente, estas características pueden ser rastreadas en los otros yacimientos de la GMC en Chile.

Respecto a la mina El Teniente, su *Company town* Sewell (1906) y la ciudad de Rancagua, la investigación llevada a cabo por Thomas Klubock (1998) da cuenta de la tensa relación entre los mineros y la Braden Copper Company en los albores del funcionamiento industrial del mineral. La constante movilidad de una mano de obra migrante, las inclemencias climáticas y la reticencia de los mineros por abandonar un arraigado estilo de vida constituyeron una problemática al momento de instaurar un novedoso ritmo de trabajo (Klubock, 1998, p. 20). En efecto, es recién a partir de la tercera década del siglo XX que se pudo asegurar una mano de obra con mayor estabilidad en la mina (Klubock, 1998, p. 37). En este sentido, la actual ciudad de Rancagua se transformó en el lugar de esparcimiento para la comunidad minera, reacia a obedecer las políticas laborales instaladas. Así, “el beber alcohol en las faenas, la baja productividad y las ausencias generaron un problema endémico para los supervisores de la Compañía” (Klubock, 1998, p. 19).

Describe el autor una serie de comportamientos que revelan la similitud de lo vivido en las faenas de El Teniente y Rancagua con lo sucedido en Chuquicamata y sus alrededores: las frecuentes “bajadas” de los mineros a la ciudad para gastar sus ahorros en los bares y burdeles de la zona (Klubock, 1998, p. 45); la vigilancia por parte de la policía privada al comportamiento sexual, comercial y social de las mujeres que visitaban el mineral (Klubock, 1998, p. 191); la resistencia de los mineros a acatar las prohibiciones sobre el juego, la prostitución y el beber inmoderado, que no eran tolerados por la Compañía (Klubock, 1998, pp. 156-157), y las mismas prerrogativas por parte de la prensa obrera con relación al importante número de prostíbulos y cantinas que proliferaron en Rancagua y que representaron una “vergüenza pública” (Klubock, 1998, pp. 44-45).

Para contrarrestar esta situación, la Compañía comenzó una campaña “para reestructurar las relaciones de género y regular tanto el comportamiento sexual de los hombres como el de las mujeres” (Klubock, 1998, p. 59), utilizando la “ideología de género” para lograr “la domesticidad femenina”, mientras que a los hombres se les alentaba a “contraer matrimonio y asumir las responsabilidades de jefe de hogar” (Klubock, 1998, p. 283), políticas derivadas de la implementación de un programa de bienestar que buscaba forjar la responsabilidad y los valores familiares (Klubock, 1998, p. 59). En la práctica, se tradujo complementariamente en un control sobre la vida privada de los obreros.

Situación similar se vivió en la mina de Potrerillos (1917) y Pueblo Hundido en la provincia de Atacama. La investigación de Ángela Vergara (2003) vinculada a la “comprensión de la cultura e historia laboral de la clase trabajadora en los *Company towns*” (Vergara, 2003, p. 385) revela de igual forma las políticas que aplicó Andes Copper Company para “desarrollar patrones urbanos específicos y formas espaciales en la periferia” (Vergara, 2003, p. 384), recreándose una relación “extremadamente compleja y tensa” (Vergara, 2003, p. 398) entre ambos lugares.

El impacto de la modernización minera hacia 1920 transformó a Pueblo Hundido en la urbanización “más grande del Departamento de Chañaral”, lo que permitió que sus calles se poblaran con comercios, “bares y burdeles” que los mineros visitaron en “búsqueda de bienes y entretenimiento” (Vergara, 2003, p. 388). Como consecuencia de la puesta en marcha de Potrerillos, rápidamente aumentaron los índices de “violencia y prostitución en la zona”, comportamientos reseñados en periódicos y escritos de la época, lo que llevó a que en “las décadas de 1920 y 1930” Pueblo Hundido fuese caracterizado como un pueblo “dominado por actividades impropias que tenían pocos atractivos positivos” (Vergara, 2003, p. 389).

Similar a lo ocurrido en Chuquicamata y El Teniente, la empresa extranjera comenzó a aplicar una política de bienestar tendiente a “reducir la conflictividad laboral y mejorar la eficiencia de los trabajadores” (Vergara, 2003, p. 390), aplicando una política paternalista que, aunque permitió mejorar las condiciones de vida de la comunidad minera, condicionó la reproducción de un “entorno controlado y represivo que inadvertidamente fomentaba el desarrollo de una periferia no regulada” (Vergara, 2003, p. 395). Al igual que en los poblados circundantes al mineral de Chuquicamata, tanto Pueblo Hundido como Chañaral se transformaron en lugares de “frecuentes reuniones políticas”, mítines, protestas y organización sindical por parte de los mineros cupríferos (Vergara, 2003, p. 395).

Conclusiones

Caracterizar las dinámicas sociales en los poblados que dieron vida al Chuquicamata de entre siglos tuvo por intención observar cuáles comportamientos se reestructuraron o mantuvieron con la instalación del complejo industrial foráneo a partir de 1915. En concordancia con lo anterior, la penetración del capital extranjero en el mineral trajo consigo la reconfiguración de la sociedad que allí habitó, como también profundas transformaciones en el mecanismo productivo cuprífero y en el territorio de la provincia de Antofagasta.⁷ De este modo, fue la empresa foránea Chile Exploration Company, constituida el 11 de enero de 1912 en la ciudad de New Jersey, condado de Hudson (Galaz-Mandakovic y Rivera, 2021, p. 160; Orellana, 2004, p. 190-206), la encargada de concretar el proyecto a gran escala, iniciándose las faenas industriales un 18 de mayo de 1915 durante el gobierno de Ramón Barros Luco. Con este hecho, el devenir de los poblados estuvo totalmente condicionado con la instalación del Chuquicamata industrial.

En tal sentido, las transformaciones llevadas a cabo por la CHILEX no solo apelaron a una esfera netamente industrial, sino también recrearon las estrategias necesarias para reproducir la eficiencia y el control del espacio laboral hacia el ámbito privado. Como los pueblos pirquineros de Chuquicamata no cumplían con los parámetros necesarios para aplicar la regulada lógica racionalista de comportamiento social, la CHILEX los reemplazó por el moderno *Company town* minero.

Cabe destacar, en el caso específico de Chuquicamata, que las modificaciones en las formas de trabajo tuvieron un impacto mayor en la vida de los mineros. En pocas décadas el panorama cambia radicalmente: de los trabajos en llamperas a combo y barreta, se introducen tecnologías basadas en procesos industriales a la vanguardia mundial, a las cuales el minero debió adaptarse rápidamente. Así, la eficiencia industrial fue subsidiada por el cuerpo del minero, gestionado desde el territorio y controlado biopolíticamente gracias a una disciplina sociolaboral que aumentó su capacidad productiva (Foucault, 2002, p. 183).

Al mismo tiempo, consecuencia del entramado social del *Company town*, en su conjunto los “campamentos de la GMC se convirtieron rápidamente en ejemplos de eficientes ciudades empresas” (Vergara, 2013, p. 126), permitiendo así que las dinámicas sociales se complejizaran, reestructurando comportamientos acordes a políticas paternalistas sustentadas en lo que

7 Los esfuerzos por parte de la compañía norteamericana por construir vías férreas, aprovisionarse de agua, leña, energía eléctrica y todos los elementos que le permitiesen llevar a cabo el proceso industrial cuprífero modificaron permanentemente el territorio de la provincia de Antofagasta, desde la cordillera hasta la costa.

el mismo Harry Guggenheim denominó hacia 1920 como una eficiente aplicación del *Welfare work* (Guggenheim, 1920, p. 204).

En este sentido, las placillas funcionaron como aglutinantes de esos comportamientos que no eran tolerados por la Compañía extranjera, en tanto las prácticas realizadas fuera de las fronteras del *Company town* fueron comportamientos bárbaros, no tolerables en una instalación eficiente, controlada y civilizada. Aun así, los mineros, comerciantes, mujeres y otros actores, y a pesar del condicionamiento que se esperaba implementar en las relaciones sociales en el campamento moderno, no dejaron de realizar prácticas comunes para ellos, más aún cuando eran conductas arraigadas en su idiosincrasia. Como consecuencia, se transformaron estos poblados, aunque por un limitado espacio temporal, en focos de resistencia al cambio. Se puede señalar que estas urbanizaciones fueron los lugares donde se podía hacer lo que no era permitido dentro de las fronteras del campamento y su lógica coercitiva.

Sin embargo, creemos que algunas de las prácticas que allí se realizaron terminaron dando la razón a la Compañía respecto a que ciertos comportamientos serían las condicionantes para su extinción. La misma prensa obrera hizo eco en los altos índices delictuales, enfermedades venéreas y el libertinaje que resultaron en la leyenda negra de sus calles. De este modo, para la empresa extranjera solo quedó obviar estos comportamientos, limitándose a sitiar los poblados, asfixiar su comercio y esperar sosegadamente su autodestrucción.

Mucho tuvieron que ver en este encadenamiento las agencias estatales. A pesar de que según avanzaron los años la presencia del Estado comenzó a aumentar, creemos que su característica rentista y delegante fue lo que lo llevó a no hacer eco de las prerrogativas que alertaban una mayor preocupación por los males sociales de estos pueblos mineros. Difícil cometido en una zona transfronteriza, donde los gobiernos centrales no tuvieron la capacidad de penetrar en las dinámicas propias del territorio regional, estructurándose tenuemente el Estado desde su arista jurídico-administrativa en ese agreste espacio que más tarde se llamaría el Norte Grande. Además, es una época en la que el salitre era lo que llamaba mayoritariamente la atención, otorgando el Estado poco interés en lo que sucedía al interior de la actual provincia de El Loa.

No hubo en los poblados de Chuquicamata regulación ni planificación urbanística, aunque cabe mencionar que acorde aumentó la importancia de las placillas, sí se instalaron instituciones representativas del entramado estatal.

De esta forma, creemos que la proyección más importante en años posteriores fue el germen del sindicalismo. Los poblados funcionaron como plataformas y refugio para que los mineros pudiesen asociarse y plantar las bases de lo que años más tarde, y gracias a una mejora en la legislación laboral, fue el nacimiento de poderosos sindicatos. En efecto, comprender las dinámicas de los poblados permite releerlos desde una perspectiva que no se condice con la percepción de “los trabajadores de la empresa como masas aisladas” (Vergara, 2003, p. 398), sino más bien como portadores de rasgos identitarios que, traídos en sus desvenecados morrales desde las faenas mineras de Bolivia, las salitreras, Caracoles y el Norte Chico, los plasmaron y amalgamaron en las callejuelas de Punta de Rieles, Placilla y Banco Drummond.

Si buscáramos un símil en el acto de incendiar las placillas como “una práctica recurrente al momento de limitar la presencia de los sectores populares” (Godoy, 2015, p. 12), en el caso de los denominados pueblos libres de Chuquicamata, la variación consistió en enterrarlos poco a poco, bajo toneladas de lastre minero.

Referencias citadas

- Alvear, J. (1974). *Chile Nuestro Cobre*. Santiago: Ediciones Lastra.
- Arce, I. (1997 [1930]). *Narraciones Históricas de Antofagasta*. Antofagasta: Lama Industrial.
- Beltrán, S. (2013). Espacio y Capitalismo: la crisis capitalista, el territorio y las resistencias sociales. *Ciencia Política*, 16, 138-167.
- Bertrand, A. (1885). *Memoria sobre las cordilleras del Desierto de Atacama*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Borges, M., y Torres, S. (Eds.). (2012). *Company Towns. Labor, Space, and Power Relations across Time and Continents*. New York: Palgrave Macmillan.
- Comisión Central del Censo (1908). *Censo de la República de Chile levantado el 28 de noviembre de 1907*. Santiago: Imprenta y Litografía Universo.
- Cruzat, X. y Devés, E. (Recopiladores). (1985). *Recabarren. Escritos de Prensa*. Tomo 3, 1914-1918. Santiago: Nuestra América, Terranova Ediciones.
- Dinius, O. y Vergara, A. (Eds.). (2011). *Company towns in the Americas: landscape, power, and working-class communities*. Georgia: University of Georgia Press.
- Dirección General de Estadísticas (1925). *Censo de Población de la República de Chile levantado el 15 de diciembre de 1920*. Santiago: Sociedad Imprenta y Litografía Universo.
- Dirección General de Estadísticas (1931). *Resultados del X Censo de Población efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadísticas comparativas con censos anteriores*, volumen 1. Santiago: Imprenta Universo.
- El mineral de Chuquicamata, su desarrollo por la Chile Exploration Company. (1930). *La Riqueza Minera de Chile*, X(96), 207-217. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96520.html>
- Fernández, M. (2005). Las comunidades de la sobriedad: la instalación de zonas secas como método de control del beber inmoderado en Chile, 1910-1930. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IX(194), 2005, (s.p.). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-59.htm>
- Figueroa, M. (1934). *Chuquicamata la tumba del chileno*. Santiago: Editorial Renovación.
- Finn, J. (1998). Tracing the Veins: Of Copper, Culture, and Community from Butte to Chuquicamata. *The Magazine of Western History*, 48(3), 22-39.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gabler, K., Hevilla, C. y Zusman, P. (2018). Espacio y capital. Procesos de des-territorialización en la frontera argentino-chilena de los Andes centrales. En H. Cuevas, D. Julián y J. Rojas (Eds.), *América Latina expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*. Santiago: RIL Editores – Universidad de Concepción.
- Galaz-Mandakovic, D. y Rivera, F. (2021). Bolivianos y bolivianas en Chuquicamata. Caracterización de los flujos migratorios desde el periodo de la minería artesanal a la era industrial (1881-1942). *Revista Historia*, 28(1), 146-185.
- Galeno-Ibaceta, C. (2018). Campamentos en Chuquicamata, la salubridad de una ciudad industrial en el desierto de Atacama. En M. Alcántara, M. García y F. Sánchez (Coords.), *Estudios Sociales Memoria*

- del 56º congreso internacional de americanistas*, 400-409. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Garcés, E. (2003). Las ciudades del cobre: Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la Company town. *EURE*, 29(88), 131-148.
- Garcés, E., O'Brien, J. y Cooper, M. (2010). Del asentamiento minero al espacio continental: Chuquicamata (Chile) y la contribución de la minería a la configuración del territorio y el desarrollo social y económico de la Región de Antofagasta durante el siglo XX. *EURE*, 36(107), 93-108.
- Garner, J. (Ed.). (1992). *The Company Town. Architecture and Society in the Early Industrial Age*. New York: Oxford University Press.
- Godoy, M. (2015). Las placillas del desierto. Construcción de espacio urbano en el despoblado de Atacama. Bolivia y Chile, 1870-1900. *Amérique Latine Histoire et Mémoire ALHIM*, (29), 1-46. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/alhim/5183>
- González, J. A. (2008). La emigración boliviana en la pre-cordillera de la región de Antofagasta, 1910-1930. Redes sociales y estudios de casos. *Revista de Ciencias Sociales*, (21), 61-85. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/708/Resumenes/Resumen_70812932003_1.pdf
- González, J. A. (2010). La provincia de Antofagasta. Creación y consolidación de un territorio nuevo en el Estado chileno: 1888-1933. *Revista de Indias*, LXX(249), 345-380. Recuperado de: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/715/785>
- González, S. y Godoy, M. (2012). Norte Chico y Norte Grande: construcción social de un imaginario compartido, 1860-1930. En S. González (Ed.), *La Sociedad del Salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos*, 195-211. Santiago: RIL Editores – Universidad Arturo Prat – Universidad de Valparaíso – Universidad Católica del Norte.
- Guggenheim, H. (1920). Building Mining Cities in South America. *Engineering and Mining Journal*, 110(5), 204-210. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/2027/mdp.39015013736668?urlappend=%3Bseq=242>
- Gutiérrez, E. (1926). *Chuquicamata Tierras Rojas*. Santiago: Nacimiento.
- Gutiérrez, E. y Figueroa, M. (1920). *Chuquicamata, su grandeza y sus dolores*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Gutiérrez-Viñuales, A. (2008). Chuquicamata: patrimonio industrial de la minería del cobre en Chile. *Apuntes*, 21(1), 74-91. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8967>
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Jorquera, L. (1917). *Tierras Rojas Recuerdos del mineral de Chuquicamata*. Santiago: Imprenta Zig-Zag.
- Klubock, T. (1998). *Contested Communities. Class, Gender, And Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1951*. Durham and London: Duke University Press.
- Latcham, R. (1926). *Chuquicamata Estado Yankee*. Santiago: Imprenta Nacimiento.
- Latrille, L. (1888). Memoria descriptiva de ciertos yacimientos minerales del desierto, particularmente del radio de Calama. *Boletín SONAMI*, V(3), 50-70. Recuperado de: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:353134>

- Martínez, G. (1993). *Orígenes y desarrollo de Chuquicamata bajo la Chile Exploration Company*. Segunda parte. Santiago. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-80777.html>
- Mondaca, C. y Díaz, A. (2014). La escuela de papel. Agencias y agentes educativos en Atacama. Municipio de Calama y comunidades atacameñas (1888-1950). *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, (47), 117-133.
- Morales, I. (2014). Las cruces de Punta de Rieles penan bajo los rípios de Chuquicamata. *Revista CIIAR*, 24-32. Recuperado de https://www.museodeantofagasta.gob.cl/629/articles-91433_archivo_01.pdf
- Núñez, L., Agüero, C., Cases, B. y de Souza, P. (2003). El campamento minero Chuquicamata-2 y la explotación cuprífera prehispánica en el Desierto de Atacama. *Estudios Atacameños*, 25, 7-34. Recuperado de: <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/235/223>
- O'Brien, T. (1989). Rich beyond the Dreams of Avarice. The Guggenheims in Chile. *Business History Review*, 63, 22-159.
- Oficina Central de Estadísticas. (1889). *Sesto Censo Jeneral de la Población de Chile levantado el 26 de noviembre de 1885 i compilado por la Oficina Central de Estadística en Santiago*. Valparaíso: Imprenta La Patria.
- Oficina Central de Estadísticas. (1900). *Sétimo Censo Jeneral de la Población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895 i compilado por la Oficina central de Estadística*. Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann.
- Orellana, L. (2004). La lucha de los mineros contra las leyes: Chuquicamata (1900-1915). *Historia*, 37(1), 169-206. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/rhis/article/view/11326/11722>
- Ortega, L. y Venegas, H. (2005). *Expansión productiva y desarrollo tecnológico. Chile: 1850-1932*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago.
- Philippi, R. (1860). *Viage al Desierto de Atacama hecho de orden del Gobierno de Chile en el verano de 1853-1854*. Santiago: Librería Eduardo Antón.
- Pinto, J. (2007). *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Pinto, J. y Ortega, L. (1990). *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Santiago de Chile.
- Porteous, J. (1974). Social Class in Atacama Company Towns. *Annals of the Association of American Geographers*, 64(3), 409-417. doi: 10.1111/j.1467-8306.1974.tb00989.x
- Pumarino, H. (1978). *El Loa, ayer y hoy*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Recabarren, F. (s.f.). Descubriendo los pueblos fantasmas: reflexión y comentario para la historiografía regional. Antofagasta, Chile: DIBAM – Museo Regional de Antofagasta. Recuperado de: https://www.museodeantofagasta.gob.cl/629/articles-22212_archivo_02.pdf
- Recabarren, L. E. (1985). En el mineral de Chuquicamata: mi primera jornada entre los mineros, El Despertar, Iquique, 24.09.1914. En X. Cruzat y E. Devés (Recopiladores), *Recabarren. Escritos de Prensa*. Tomo 3, 1914-1918, 54-55. Santiago: Nuestra América, Terranova Ediciones.

- Rojas, J. (2007). *En Chuquicamata saben lo que es sentirse hombre. Relatos a la historia de Chuquicamata*. Santiago: LOM Ediciones.
- Salazar, G. (2000). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM Ediciones.
- Salazar, G. y Pinto, J. (2002). *Historia Contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Santiago: LOM Ediciones.
- Sanhueza, M. C., y Gundermann, H. (2007). Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879-1928). *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 34, 113-136. Recuperado de: <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/315/301>
- San Román, F. (1896). *Desierto y Cordilleras de Atacama*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Schmitz, C. (1986). The Rise of Big Business in the World Copper Industry 1870-1930. *Economy History Review*, 39(3), 392-410.
- Smith, N. (2020 [1984]). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sundt, L. (1911). *Estudios Jeológicos i Topográficos del Desierto i Puna de Atacama*. Santiago: Imprenta Litografía i Encuadernación Barcelona.
- Tapia, G. (2001). *Chuquicamata, una historia con nostalgia*. Antofagasta: Ediciones Parina.
- Valdés, S. (1886). *Informe sobre el Estado Minero y Agrícola de la Región Comprendida entre el paralelo 23 y la laguna de Ascotán*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Valdés, S. (1888). *Informe presentado al directorio de la Sociedad Minera de Chuquicamata por el ingeniero de minas y gerente de dicha sociedad Samuel Valdés*. Santiago: Imprenta de la Librería Americana.
- Vergara, Á. (2003). Company towns and peripheral cities in the Chilean copper industry: Potrerillos and Pueblo Hundido, 1917-1940s. *Urban History*, 30(3), 381-400. doi: <https://doi.org/10.1017/S0963926804001415>
- Vergara, Á. (2007). Ciudades privadas: la vida de los trabajadores del cobre. En R. Sagredo y C. Gazmuri (Eds.), *Historia de la vida privada en Chile*. Tomo III, 85-102. Santiago: Taurus.
- Vergara, Á. (2012). Precios fijos y raciones. La Anaconda Copper Company en Chile entre 1932 y 1958. *Investigaciones de Historia Económica*, 8(3), 135-143. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/IHE/article/view/70469/42634>
- Vergara, Á. (2013). Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional. *Avances del Cesor*, X(10), 113-128. doi: <https://doi.org/10.35305/ac.v10i10.443>
- Vergara, D. (1923). *Chuquicamata: Un Estado dentro de otro Estado*. Santiago: Imprenta La Económica.
- Vilches, V. (2018). *Chuquicamata. Evolución de la vivienda en el Campamento Nuevo*. Santiago: Andros Impresores.
- Yáñez, J. (2008). *La intervención social en Chile (1907-1932)*. Santiago: RIL editores.

Yeatman, P. (1916). Mine of Chile Exploration Company CO., Chuquicamata, Chile. *The Engineering & Mining Journal*, 101(7), 307-314. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/2027/uc1.c2537931?urlappend=%3Bseq=341>

Zapata, F. (1975). *Los Mineros de Chuquicamata: ¿productores o proletarios?* Ciudad de México: Cuadernos del CES.

Periódicos citados

El Abecé, Antofagasta, 10.08.1923.

El Abecé, Antofagasta, 7.11.1924.

El Comercio, Calama, 27.10.1900.

El Comercio, Calama, 27.05.1903.

El Loa, Punta de Rieles, 18.07.1918, 4/7/1919.

El Loa, Punta de Rieles, 4.07.1919.

La Defensa Obrera, Calama, 17.05.1917, 22.05.1917.

La Defensa Obrera, Calama, 22.05.1917.

La Huasca, Calama, 9.04.1916.

La Industria, Calama, 4.04.1918.

La Información, Calama, 21.04.1919.

La Provincia, Calama, 5.07.1914.

La Unión Obrera, Placilla de Chuquicamata, 11.12.1915,

La Unión Obrera, Placilla de Chuquicamata, 18.12.1915,

La Unión Obrera, Placilla de Chuquicamata, 5.12.1915.